

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20397** *TRANSPORTES GASES CRIOGÉNICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 194/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Roberto Espinosa Bautista contra Transportes Gases Criogénicos, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 16 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Transporte de Gases Criogénicos, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por 2.344,06 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110039904-1